

Propuesta de adjudicación de un contrato laboral de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, convocado por Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 25 de julio de 2025, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público un contrato de actividades científicotécnicas para la realización de un proyecto de investigación (Rf.ª: IND2531)

Formalizada la convocatoria para la adjudicación de un contrato laboral de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, mediante Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de fecha 25 de julio de 2025 (Rfa.: IND2531), una vez valorados los méritos de los aspirantes y finalizado el proceso de selección, de conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la referida convocatoria, la Comisión Evaluadora, en su sesión de fecha 30 de octubre de 2025 acuerda,

1º. Publicar esta propuesta con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso selectivo.

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
LOPEZ FERNANDEZ, MARIA JOSE	8,756
PEREZ RUIZ, IVAN	3,680
OSSORIO MUÑOZ, NIEVES	3,308

2º. Elevar propuesta de contratación, para el contrato definido en el encabezamiento, al Sr. Rector Mgfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a favor del aspirante que se relaciona a continuación:

Da. María José López Fernández

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente propuesta en Sevilla, a 30 de octubre de 2025.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

Fdo.: Antonia M. Jiménez Rodríguez

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA. Tfnos. (34) 95 434 90 91 – 95 434 90 92 Fax. (34) 95 434 92 04 e-mail: dirinvestigacion@upo.es / mreariop@admon.upo.es

Código Seguro De Verificación	akmCGU5trLffN8P6x7sqUw==		31/10/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/akmCGU5trLffN8P6x7sqUw%3D%3D	Página	1/1	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento	
incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de	
2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior	

2014, Telativo a la identificación electronica y los servicios de conhariza para las transacciones electronicas en el mercado interior						
FIRMADO POR	Sello Electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	03/11/2025		
ID. FIRMA	firma.upo.es	3Scfm77cSt2mvcCepqBiqTJLYdAU3n8j	PAGINA	1/1		